

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES, PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CANDIDATOS PARA CONTRATACIÓN DE LOS ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO SUPERIOR COMO FUNCIONARIOS INTERINOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CHOQUE DEL SERVICIO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 08:30 horas del día 15 de octubre de 2026, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, tanto presencial como telemáticamente, para la constitución del Tribunal de selección y puntuación provisional de los aspirantes, admitidos en el proceso de selección para ocupar la/s plaza/s de arquitecto superior, según las correspondientes Bases aprobadas por la alcaldía, tal y como consta en el decreto Nº 2026/2573 de fecha 12/08/2026.

Presidencia:

D^a. Isabel Sánchez Gil.

Vocales:

D. Óscar Palma Toledo.

D^a. María José Álvarez Luna.

D^a. Elena Vidal Pérez.

D. Fernando Díaz Ortega.

Secretario:

D. Javier Alfonso Clavijo González.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por la Sra. Presidenta, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Revisión de la documentación.

Se toma conocimiento por parte del Tribunal del certificado emitido por el Ayuntamiento de Tarifa en el que se hace constar que se han presentado alegaciones a la puntuación provisional por parte de los siguientes aspirantes:

- D^a. Noemi Iglesias Cans.
- D^a. María del Carmen Muñoz Rey.
- D. Francisco Mota Gavilan.
- D^a. Pilar Santos Díaz.

2º.- Resolución de las alegaciones presentadas por los aspirantes.

PRIMERO.- Vistas las alegaciones presentadas por D^a. Noemi Iglesias Cans en las que solicita que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección DESESTIMAR dichas alegaciones. La experiencia aportada es como arquitecto técnico y por lo tanto no se valora. Los cursos impartidos por el colegio de arquitectos no se valoran al ser este una entidad de carácter privado.

Código Seguro De Verificación	6TxttCjM18ILDIEpWZw7Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	15/10/2026 18:24:50
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	15/10/2026 17:51:13
	Oscar Palma Toledo	Firmado	15/10/2026 15:33:09
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	15/10/2026 14:11:18
	María José Álvarez Luna	Firmado	15/10/2026 13:25:31
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/6TxttCjM18ILDIEpWZw7Cw==		



	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	7348e97f1e33444dbb35c8fe459526d5001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2026/16130 - Fecha Registro: 16/10/2026 12:28:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



SEGUNDO.- Vistas las alegaciones presentadas por D^a. María del Carmen Muñoz Rey en las que solicita que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección ESTIMAR dichas alegaciones. El Tribunal una vez revisada la documentación aportada por la aspirante le otorga una puntuación de 3.75 puntos correspondientes a méritos profesionales y de 1.75 puntos a méritos formativos que hacen un total de 5.50 puntos.

TERCERO.- Vistas las alegaciones presentadas por D. Francisco Mota Gavilan en las que solicita que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección ESTIMAR dichas alegaciones. El Tribunal una vez revisada la documentación aportada por la aspirante le otorga una puntuación de 2.65 puntos correspondientes a méritos profesionales. No se valoran los cursos de formación aportados al ser de carácter privado.

CUARTO.- Vistas las alegaciones presentadas por D^a. Pilar Santos Diaz en las que solicita que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección ESTIMAR dichas alegaciones. El Tribunal una vez revisada la documentación aportada por la aspirante le otorga una puntuación de 2.25 puntos correspondientes a méritos profesionales y de 3.00 puntos a méritos formativos que hacen un total de 5.25 puntos.

3º.- Puntuación definitiva obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos.

El Tribunal otorga la siguiente puntuación definitiva a los aspirantes con opción a plaza, conforme a la autobaremación presentada. Aplicando los criterios recogidos en las bases. La máxima puntuación que puede obtener un candidato es de 20 puntos, de los que 15 puntos corresponden a méritos profesionales y 5 puntos a méritos formativos. Ninguna aspirante podrá obtener mayor puntuación que la de su autobaremación.

Los aspirantes que no obtengan una puntuación mínima de 1.2 puntos de experiencia profesional serán excluidos del proceso conforme al apartado 6.1 de las Bases que rigen este proceso selectivo. Conforme a lo anterior, se aprueba la siguiente lista definitiva de puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
1	GASCA MILLÁN AMINA LUISA	**7323***	15,00	5,00	20,00
2	MUÑOZ REY MARIA DEL CARMEN	**0755***	3.75	1,75	5,50
3	SANTOS DIAZ PILAR	**8957***	2,25	3,00	5,25
4	MORENO ACUÑA PAULA	**3241***	0,20	4,50	4,70
5	MOTA GAVILAN FRANCISCO	**4310***	2,65	0,00	2,65
6	LOPEZ ORTIZ ELENA	**0183***	0,00	0,35	0,35
7	IGLESIAS CANS NOEM	**6719***	0,00	0,25	0,25
8	HEREDERO HERRERA RAFAEL	**7957***	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	6TxttCjM18ILDiepWz7Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	15/10/2026 18:24:50
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	15/10/2026 17:51:13
	Oscar Palma Toledo	Firmado	15/10/2026 15:33:09
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	15/10/2026 14:11:18
	María José Álvarez Luna	Firmado	15/10/2026 13:25:31
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/6TxttCjM18ILDiepWz7Cw==		



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	7348e97f1e33444dbb35c8fe459526d5001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2026/16130 - Fecha Registro: 16/10/2026 12:28:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	

9	MUÑOZ BITAUBE LUCIA	**7368***	0,00	0,00	0,00
10	RUBIO CUETO MARIA	**9271***	0,00	0,00	0,00

4º.- Propuesta de candidatos para su contratación.

Por todo lo anterior, el Tribunal propone a los siguientes aspirantes para ser contratados como arquitectos:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
1	GASCA MILLÁN AMINA LUISA	**7323***	15,00	5,00	20,00
2	MUÑOZ REY MARIA DEL CARMEN	**0755***	3.75	1,75	5,50

Siendo las 08:45 del citado día se da por finalizada la sesión.

Fdo. El Secretario.	VB. La Presidenta.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	6TtxtCjM18ILDIEpWz7Cw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	15/10/2026 18:24:50	
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	15/10/2026 17:51:13	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	15/10/2026 15:33:09	
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	15/10/2026 14:11:18	
	María José Álvarez Luna	Firmado	15/10/2026 13:25:31	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/6TtxtCjM18ILDIEpWz7Cw==			



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	7348e97f1e33444dbb35c8fe459526d5001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2026/16130 - Fecha Registro: 16/10/2026 12:28:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	